



# Pueblos indígenas y la industria de petróleo y gas

*Resultados de la encuesta ARPEL en América Latina y el Caribe*





## Contenido

Antecedentes.....	1
Introducción y objetivos de la encuesta ARPEL.....	1
Participación .....	2
Temas importantes de gestión .....	2
Diálogo Tripartito.....	3
Documentos ARPEL / COICA.....	4
Reflexiones finales.....	5

**Setiembre 2012**

©Este documento es propiedad de ARPEL. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin expresa autorización de ARPEL.



## Antecedentes

La Asociación Regional de Empresas del Sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe (ARPEL) ha estado trabajando en el tema de relaciones de la industria con pueblos indígenas desde 1996. Algunos hitos relevantes del trabajo desarrollado por ARPEL –que alcanzan a sus empresas asociadas así como a otros operadores y a las asociaciones nacionales de Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela- incluyen:

- talleres de intercambio de experiencias,
- desarrollo de documentos de mejores prácticas, incluyendo una guía elaborada con la contribución de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA),
- representación de la industria en el diálogo tripartito regional fomentado por el proyecto Energía, Ambiente y Población (EAP) financiado por el Banco Mundial y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional. En dicho diálogo regional, la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) representó a los gobiernos y COICA a los pueblos indígenas,
- desarrollo del *“Marco de referencia para facilitar el proceso normativo socio-ambiental: diálogo tripartito – gobierno, pueblos indígenas e industria- en la cuenca sub-andina”*, hasta ahora único ejemplo de documento consensuado entre gobiernos, pueblos indígenas e industria petrolera,
- incorporación de un manual específico sobre pueblos indígenas en el Sistema de Gestión de ARPEL de Relacionamiento Comunitario,
- diseminación de los logros y experiencias recogidos en este proceso en varios eventos multisectoriales regionales e internacionales.

## Introducción y objetivos de la encuesta ARPEL

Los asuntos asociados a la normativa de los derechos de los pueblos indígenas y a la gestión de las relaciones con los mismos son muy dinámicos. Por otra parte, existe una creciente inversión y participación de varias empresas en el sector de exploración y producción en América Latina y el Caribe en áreas cercanas a donde habitan comunidades indígenas. Además, el comienzo de la Fase II del Proyecto EAP es incipiente y OLADE y COICA invitaron a ARPEL a ejercer una coordinación regional del sector de petróleo y gas.

Esta situación llevó a ARPEL a desarrollar una encuesta con el fin de entender mejor las prioridades de las empresas operando en áreas de la Región donde habitan comunidades indígenas, así como sus expectativas de trabajar –nucleadas a través de ARPEL- en un ámbito colaborativo con autoridades de los ministerios de energía nucleadas a través de OLADE y con una de las más representativas organizaciones indígenas a nivel regional: COICA.

Con estos objetivos en mente se desarrolló la encuesta cuyos resultados se describen a continuación.



## Participación

Se recibieron 16 respuestas de las cuales 12 eran de empresas miembro de ARPEL, 3 de no miembros y 1 de una Asociación.

Para el análisis de los resultados se descartaron aquellas empresas que no tuvieran actividad en zonas donde habitan comunidades indígenas, por lo que al final se consideraron 14 respuestas, las cuales provienen de empresas operando en Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Venezuela.

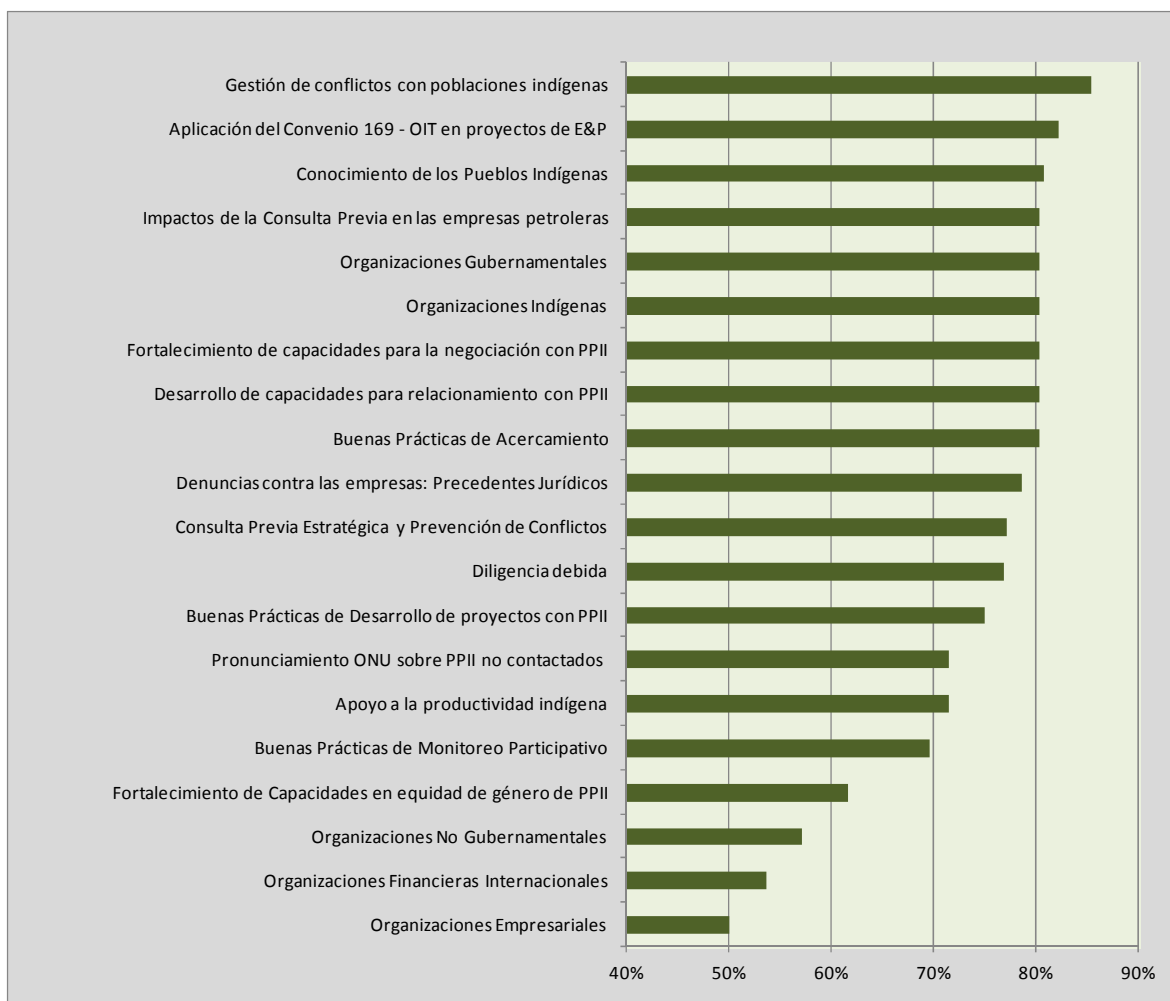
En casi todos los casos las actividades de la industria, en áreas donde habitan comunidades indígenas, son de exploración y producción, aunque se mencionaron actividades de ductos y, en un caso, de refinación.

## Temas importantes de gestión

Los resultados de la pregunta “¿Cuál es la importancia que su empresa le asigna a los siguientes temas relacionados de pueblos indígenas?” se encuentran en la Figura 1 en la página siguiente.

En la misma pregunta se solicitó que se hicieran comentarios respecto a la “legislación internacional” relacionada con pueblos indígenas. Los comentarios realizados fueron los siguientes:

- La importancia que se le asigna a la legislación internacional es crítica, porque establece los compromisos que deben cumplir los gobiernos (sirviendo de base para la aplicación efectiva/compatible de la legislación local) y los mismos influyen en las actividades de hidrocarburos, así como por las implicaciones de instrumentos internacionales de derechos humanos y pueblos indígenas.
- Falta capacitación al personal de la empresa sobre legislación internacional o se conoce parcialmente.
- Es importante conocer el marco jurídico en cuanto a derechos humanos, pueblos en aislamiento voluntario, medidas cautelares y derechos colectivos.
- La importancia del conocimiento y aplicación del convenio 169 de la OIT, Declaración de Derechos de Pueblos Indígenas de Naciones Unidas, Guías Operativas de la Corporación Financiera Internacional, del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.
- Considerar también las recomendaciones OEA - Harvard sobre pueblo U'wa.
- En particular, es importante analizar el convenio 169 OIT porque:
  - existen regulaciones relacionadas con dicho convenio en cada jurisdicción (por ej. reglamentaciones de la consulta previa en Colombia y Perú),
  - el convenio establece el derecho de los pueblos indígenas a preservar su identidad cultural y su derecho a un territorio.



**Figura 1: Importancia promedio de temas relacionados con pueblos indígenas asignada por las empresas que respondieron a la encuesta**

## Diálogo Tripartito

Todas las respuestas a la pregunta del interés en reanudar el diálogo tripartito regional a través de ARPEL fueron afirmativas. Sin embargo, hay ciertos temas que las empresas se manifestaron renuentes a ser tratados en un ámbito tripartito regional (ver Figura 2). Esta información es relevante para priorizar el trabajo a ser desarrollado en la Fase II del proyecto EAP.



Temas	Número de empresas dispuestas a tratar el tema	Número de empresas NO dispuestas a tratar el tema
Consulta Previa	14	0
Desarrollo sostenible de comunidades	14	0
Monitoreo participativo de la gestión socio-ambiental	13	1
Aplicación del Convenio 169 - OIT en las distintas etapas de desarrollo de proyectos de E&P	12	2
Consentimiento previo, libre e informado	12	2
Manejo y resolución de conflictos	12	2
Áreas protegidas	12	2
Pueblos Indígenas No contactados o en Contacto Inicial	11	3
Pasivos ambientales	11	3
Compensaciones	10	4

**Figura 2: Temas para el diálogo tripartito**

## Documentos ARPEL / COICA

Con el ánimo de conocer la voluntad de la industria en avanzar hacia el desarrollo de mejores prácticas en conjunto con uno de sus principales grupos externos de interés se encuestó la opinión de las empresas acerca de la posibilidad de desarrollar documentos ARPEL / COICA sobre buenas prácticas de sostenibilidad socio-ambiental en asuntos relativos a pueblos indígenas.

**Todas las respuestas fueron positivas**, destacándose los siguientes aspectos:

- Es una excelente oportunidad para el desarrollo y aplicación de herramientas y desarrollo de habilidades que fortalezcan la sostenibilidad de las actividades petroleras en zonas étnicamente sensibles, creando valor en sus grupos de interés y para que ARPEL se mantenga a la vanguardia en dicha temática.
- Es una buena oportunidad para la industria petrolera de unificar modelos de operación que obedezcan a un proceso sistemático pero adaptable a las particularidades regionales, sociales, económicas, sociales y políticas de las áreas en las cuales se desarrollan operaciones.
- Esta iniciativa es importante para fortalecer los vínculos ya establecidos con COICA pero a su vez sería conveniente diseñar mecanismos para dialogar con grupos u organizaciones que no se sientan representadas por la COICA con el fin de ampliar y matizar el alcance de las propuestas de la industria.



- Es importante contar con la buena voluntad de las organizaciones y con profesionales de probada experiencia de campo.
- Es importante que el trabajo se desarrolle en el contexto del Convenio OIT 169 y otros estándares internacionales.
- Sería necesario tener un entendimiento común (previo) del desarrollo sostenible por parte de la industria y de pueblos indígenas y hacer un esfuerzo por establecer verdaderos vínculos y alianzas con los pueblos indígenas respecto a las actividades hidrocarburíferas, compatibilizando los diversos intereses.

## Reflexiones finales

La encuesta permitió confirmar que el tema de relaciones con pueblos indígenas es un asunto que la industria de petróleo y gas operando en Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Venezuela considera de suma relevancia para la sostenibilidad de sus operaciones. Asimismo se pudieron identificar los temas prioritarios.

La industria entiende que retomar el diálogo tripartito regional a través de ARPEL en la Fase II del Programa EAP es uno de los mecanismos para encarar un asunto con tantas facetas y especificidades como es el relacionamiento con comunidades indígenas. Aún cuando el diálogo tripartito establece que la temática a tratar es por consenso de las tres partes, sería bueno considerar cómo atender temas –a nivel regional- donde no existe un consenso en la industria. Lo mencionado será tema de debate en el seno de ARPEL.

Por último, se espera que la excelente disposición de la industria petrolera para desarrollar (e implementar) documentos de mejores prácticas con COICA -y otras organizaciones indígenas- encuentre la reciprocidad necesaria para avanzar en el logro de objetivos comunes. Para ello es importante el diálogo, y la industria y ARPEL (a través del Comité de Responsabilidad Social y el Equipo de Proyecto de Pueblos Indígenas) están dispuestos a encontrar las vías para que el mismo avance por buen camino.



Javier de Viana 1018 - 11200 Montevideo, Uruguay

Tel.: +598 - 2410 6993 - Fax: +598 - 2410 9207

E-mail: [info@arpel.org.uy](mailto:info@arpel.org.uy)

Web site: <http://www.arpel.org>